

**AYUNTAMIENTO
DE
VILLAMANRIQUE DE TAJO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA
EL DÍA 27 DE JULIO DE 2023**

En el Municipio de VILLAMANRIQUE DE TAJO, a VEINTISIETE DE JUNIO DE 2023, siendo

ASISTENTES

**ALCALDESA: ANTONIA AYUSO
GARCIA**

OSCAR FERNANDEZ ESTEBAN

RAQUEL GONZALEZ MUÑOZ

JOSE ANGEL ISLA TORRES

INMACULADA FERNANDEZ

CAMACHO

OLGA GALLEGO ROJAS

TATIANA MARTIN MUÑOZ

las ONCE HORAS y bajo la Presidencia de la Alcaldesa, ANTONIA AYUSO GARCIA , se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores Concejales y las señoras Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar SESION EXTRAORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento, para la que han sido convocados en tiempo y forma y con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Da fe del acto FRANCISCO JOSE FEBLES JAUBERT, Secretario de la Corporación.

Se abrió la sesión por la Alcaldesa Presidenta, y se comenzó con el estudio del orden del día:

PRIMERO.- Borrador del Acta de la sesión del Pleno celebrada el 26 de junio de 2023

**AYUNTAMIENTO
DE
VILLAMANRIQUE DE TAJO**

Se dejó sobre la mesa para posterior sesión, dado que no había sido leído el borrador por algunos de los concejales.

SEGUNDO.- Aprobación del Proyecto de Ejecución de adecuación del ámbito de correos de la Plaza del Mercado de Villamanrique de Tajo y aprobación de acuerdo de otorgamiento de plena disponibilidad a la Comunidad de Madrid para acometer la actuación

La Alcaldesa explica que el motivo de la celebración del presente Pleno es la urgente aprobación, requerida por la Comunidad de Madrid, del nuevo Proyecto, que incorpora las correcciones efectuadas por los técnicos de la CAM, de la actuación en el ámbito de Correos.

Por ello, y a propuesta de la Alcaldía, el Pleno, por unanimidad de todos sus miembros, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el Proyecto básico y de ejecución de ADECUACIÓN DEL ÁMBITO DE CORREOS DE LA PLAZA DEL MERCADO, en Villamanrique de Tajo, elaborado por la Subdirección General de Arquitectura de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, cuyo Presupuesto de ejecución material asciende a 104.459,92 euros, y cuyo Presupuesto base de licitación, Iva incluido, asciende a 150.411,85 euros.

Segundo.- Otorgar la plena disponibilidad a la Comunidad de Madrid del espacio público objeto de la actuación para acometer las obras correspondientes.

Tercero.- Asumir el compromiso ante la Comunidad de Madrid, de presentar todas las autorizaciones, permisos, informes o licencias que legal o reglamentariamente sean preceptivos para la actuación referida.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las once treinta horas del día 27 de julio de 2023.

De todo lo cual doy fe.
El Secretario.